



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 78, fecha: lunes, 27 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO DE INSTALACIÓN DE SUPERMERCADO EN CALLE MÉJICO, N.º18,
INTERESADA POR AHORRAMÁS, SA

904

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que AHORRAMAS, SA, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de SUPERMERCADO, en la Calle Méjico, nº18, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente (expediente número 5686/2020) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guadalajara, a 22 de Abril de 2020. El Alcalde-Presidente. Alberto Rojo Blas